



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena - Centro Zonal Fundación

Magdalena

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEONARDO FABIO YANCE CANTILLO Cédula 00000000 (Padre) de IDAN DAVID YANCE YANES Array 1081840645 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 7 B 04 Centro Fundación Magdalena para ser notificados del contenido del, Auto 002 proferido el día 15/01/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764898925

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/02/2026.

Desfijar el: 06/02/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Magdalena

Centro Zonal Fundación

Magdalena

Dirección: Calle 11 7 B 04 Centro Fundación Magdalena

Teléfono: 57(5) 414 01 84

Centro Zonal Fundación

Regional Magdalena

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 02/02/2026